

RESOLUCIÓN No 4980 DE 2019

Por la cual se concede Imposición de Escudo a estudiantes de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, quienes se distinguen por su excelente desempeño académico.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA,

En uso de sus atribuciones legales, en especial de las conferidas por la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 066 de 2005, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, es una Institución con acreditación de Alta Calidad y trayectoria académica, humana y científica, que presta servicio a las juventudes, comunidad y entidades que lo requieren, gracias al concurso, dedicación y esmero de sus docentes, baluarte de la Academia.

Que es importante reconocer por excelencia académica a estudiantes de las facultades que cursan semestre mayor a octavo y no han repetido asignatura. Así mismo, a estudiantes quienes pertenecen al programa de jóvenes en Acción y que tienen el mejor promedio académico acumulado de cada facultad.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO.- Conceder Imposición de Escudo, mediante la presente Resolución a los ESTUDIANTES, que obtuvieron mejor promedio académico de cada Facultad de la Universidad

ESTUDIANTES QUE PERTENECEN A LAS 11 FACULTADES

SEDE	NOMBRE FACULTAD	NOMBRE PROGRAMA	CÓDIGO	NOMBRES	APELLIDOS
TUNJA	CIENCIAS	BIOLOGÍA	201511378	TANYA LIZETH	GUEVARA AVELLA
TUNJA	CIENCIAS AGROPECUARIAS	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	201522062	LAURA SOFIA	GUEVARA ARIAS
TUNJA	CIENCIAS DE LA EDUCACION	LIC. EN ARTES PLASTICAS	201610368	ANDREA VALENTINA	DIAZ MEDINA
TUNJA	CIENCIAS DE LA SALUD	PSICOLOGIA	201510615	SERGIO ESTEBAN	CRUZ VILLAMIL
TUNJA	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIVAS	CONTADURIA PUBLICA	201521170	DIANA PAOLA	ROMERO CARDENAS
TUNJA	DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES	DERECHO	2016111146	LUISA FERNANDA	RODRIGUEZ ALFONSO
BARRANCABERMEJA	ESTUDIOS A DISTANCIA	LIC. EN EDUC. BASICA CON ENFASIS EN MATEMATICAS, HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA	201712481	SANDRA MILENA	GOMEZ RUEDA
TUNJA	INGENIERIA	INGENIERIA AMBIENTAL	201611411	DIANA YOLANI SAMARA	MARIN BAUTISTA
CHIQUINQ.	SECCIONAL CHIQUINQUIRA	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	201510790	CRISTIAN ANGEL	SALINAS RINCON

4980

DUITAMA	SECCIONAL DUITAMA	ADMINISTRACION TURISTICA HOTELERA Y	201510236	XIOMARA	GUTIERREZ ORTIZ
SOGAMOSO	SECCIONAL SOGAMOSO	INGENIERIA ELECTRONICA	201510828	JOHAN ANDRES	FERNANDEZ ZORRO

ARTÍCULO SEGUNDO.- Conceder Imposición de Escudo, mediante la presente Resolución a los ESTUDIANTES PERTENECIENTES AL PROGRAMA JÓVENES EN ACCIÓN, con el mejor promedio académico acumulado de cada Facultad.

JOVENES EN ACCIÓN

SEDE	NOMBRE FACULTAD	NOMBRE PROGRAMA	CODIGO	NOMBRES	APELLIDOS	SEMESTRE	P. ACUMULADO
CHIQUINQUIRA	SEDE CHIQUINQUIRÁ	LIC. EDUCACION FISICA RECREACION Y DEPORTE	201611698	YORMAN IVAN	SAAVEDRA ALARCON	8	45.03
TUNJA	CIENCIAS	BIOLOGIA	201611671	MARIANGELICA	BECERRA TORRES	8	41.92
TUNJA	CIENCIAS AGROPECUARIAS	MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	201522297	FRANCY DAYANA	MORALES TORRES	9	39.1
TUNJA	CIENCIAS DE LA EDUCACION	LIC. EN PSICOPEDAGOGIA CON ENFASIS ASESORIA EDUCATIVA	201511387	LEIDY	LÓPEZ GARCIA	10	46.16
TUNJA	CIENCIAS DE LA SALUD	MEDICINA	201420668	MARCO ANTONIO	ARANGO SOLORZANO	11	43.6
TUNJA	CIENCIAS ECONOMICAS Y ADMINISTRATIV AS	CONTADURIA PUBLICA	201510616	KAROL VIVIANA	DIAZ MARTÍNEZ	10	45.21
TUNJA	DERECHO CIENCIAS SOCIALES Y	DERECHO	201510688	NURY YOHANA	ZIPA VARGAS	10	40.9
TUNJA	INGENIERIA	INGENIERIA CIVIL	201611324	MARLON MAURICIO	GUERRERO PACAVITA	8	43.47

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los días del mes de octubre de 2019.

10 OCT 2019


OSCAR HERNÁN RAMÍREZ
Rector


MANUEL HUMBERTO RESTREPO DOMÍNGUEZ
Vicerrector Académico

Proyectó: Juliana Vaca Cortes
Revisó: Ana del Carmen Agudelo Cely